



ALCALDIA DE PIMENTEL

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.
Tel.: (809) 584-5987

Email: alcaldiadepimentel@gmail.com

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Fecha: 29 de Abril 2022

El alcalde del ayuntamiento Municipal de Pimentel en uso de sus facultades legales;

AUTORIZA;

Modificar el presupuesto de ingresos por transferencia de disponibilidad en el mes de abril 2022 a causa haber superado los ingresos presupuestados en algunos clasificadores de ingresos, según se detalla a continuación;

CUENTA ORIGEN

Tipo Partida	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1 1	IMPUESTOS					-4,700.00
1 1.6	IMPUESTOS ECOLOGICOS					-4,700.00
1 1.6.1	IMPUESTOS ECOLOGICOS					-4,700.00
1 1.6.1.01.00	Compensación por daños al medio ambiente y vías públicas		30	9996	102	-4,700.00
TOTAL CUENTA ORIGEN						-4,700.00

CUENTA DESTINO

Tipo Partida	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1 1	IMPUESTOS					4,700.00
1 1.4	IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS					4,700.00
1 1.4.3	IMPUESTOS AL USO DE BIENES Y SERVICIOS					4,700.00
1 1.4.3.47.00	Parada de Autobuses y Parqueos		30	9996	102	4,700.00
TOTAL CUENTA DESTINO						4,700.00

Autorizado Por:

Revisado Por:

Lic. Noel Rafael Abreu Mora

Alcalde Municipal



Ironelly Cáceres de Gálvez

Contralora



C/C:
CC
DIGEPRES
CG
CGP

Ayuntamiento Municipal de Pimentel

Balance Presupuesto de Ingresos

Correspondiente al mes de ABRIL del 2022

Ingreso	Denominación	DF	FF	FE	OF	IO	Balance
1	Clasificador de Ingresos						32,664,904.00
1	IMPUESTOS						1,892,891.00
1.1.4.3.28	Impuesto sobre tramitación de documentos		30	9996	102	0000	17,861.00
1.1.4.3.29	Impuesto sobre registro de documentos		30	9996	102	0000	116,450.00
1.1.4.3.33	Licencias de construcción		30	9996	102	0000	1,533,280.00
1.1.4.3.34	Permiso construcción pozos filtrantes		30	9996	102	0000	0.00
1.1.4.3.35	Permiso para romper pavimento de la vía pública		30	9996	102	0000	180,000.00
1.1.4.3.47	Parada de Autobuses y Parqueos		30	9996	102	0000	-4,700.00
1.1.6.1.01	Compensación por daños al medio ambiente y vías públicas		30	9996	102	0000	50,000.00
4	TRANSFERENCIAS						30,672,513.00
1.4.1.3.01	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras	12	40	9992	103	0000	0.00
1.4.1.5.03	Ordinaria según ley (CORRIENTE)		20	1955	100	0000	18,606,550.23
1.4.2.5.03	Ordinaria según ley (CAPITAL)		20	1955	100	0000	12,065,962.77
1.4.2.5.05	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras	22	10	100	100	0000	0.00
5	INGRESOS POR CONTRAPRESTACION						99,500.00
1.5.1.3.14	Inhumación y exhumación		30	9995	102	0000	3,000.00
1.5.1.3.20	Recolección desechos sólidos		30	9995	102	0000	0.00
1.5.1.3.28	Certificación cambio de suelo		30	9995	102	0000	0.00
1.5.1.4.35	Otros registros contratos y cobros		30	9998	102	0000	13,000.00
1.5.1.5.04	Locales y casetas a buhoneros		30	9998	102	0000	10,000.00
1.5.1.5.10	Nichos en cementerio		30	9998	102	0000	10,700.00
1.5.1.6	Matanza y expendio de carnes		30	9998	102	0000	62,800.00
3	Clasificador de Financiamiento						0.00
1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS						0.00
3.1.1.1.01	Disminución de disponibilidades internas	21	30	9998	102	0000	0.00
Total General:							<u>32,664,904.00</u>



Alcaldía del Municipio de Pimentel

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

Email: alcaldiadepimentel@gmail.com

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programas y destino de fondos)

Fecha: 29 Abril 2022

CONSIDERANDO: Que existe créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado y teniendo el ayuntamiento ha tenido la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que las transferencias de crédito entre un mismo programa podrán ser autorizadas por el alcalde municipal, previa revisión del contralor /a municipal;

VISTAS: La ley 176-07 del Distrito nacional y los municipios y la ley 423-06 orgánica de presupuesto.

El alcalde del ayuntamiento Municipal de Pimentel en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gasto a otros, según se detallan a continuación:

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-6,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-6,000.00
	2.02.1.01	Publicidad y propaganda	30	9996	102	0	-6,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-6,000.00
CUENTA DESTINO							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					6,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					6,000.00
	2.08.1.01	Gastos judiciales	30	9996	102	0	6,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							6,000.00

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.3 Programas de Educación, Género y Salud							
15		Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación					-50,000.00
15.00.0002		Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación					-50,000.00
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	0	-50,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-50,000.00

CUENTA DESTINO							
1.3 Programas de Educación, Género y Salud							
15		Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación					50,000.00
15.00.0002		Desarrollo de Eventos Deportivos y Recreación					50,000.00
	2.08.6.03	Actuaciones deportivas	20	1955	100	0	50,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							50,000.00

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-10,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-10,000.00
	2.07.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-10,000.00

CUENTA DESTINO							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					10,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					10,000.00
	3.07.1.04	Gas GLP	20	1955	100	0	10,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							10,000.00

Revisado por:

Licda. Ironelly Cáceres de Gálvez
Contralora Municipal



Autorizado Por:

Lic. Noel Rafael Abreu Mora
Alcalde Municipal



C/C:
CC
DIGEPRES
CG
CGP